

//teideo, 20 DIC. 2023

ACTA 2952

Resol. Nro. **1651/23**

VISTO: que la Gerencia de División Contrataciones da cuenta de la Resolución aprobada por la Sub-Gerencia General Desarrollo Tecnológico en la fecha 05.12.23.

RESULTANDO: que en la fecha mencionada la Sub Gerencia General Desarrollo Tecnológico aprobó la Resolución S.G.G.D.T. Nro. 137/23 relacionada con procedimientos de compra.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por Resol. Nro. 888/09 de fecha 17.06.09.

ATENCIÓN: a lo informado por la Gerencia de División Contrataciones con fecha 11 de diciembre de 2023,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

-Tomar conocimiento de lo actuado. Sin perjuicio.

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

EE2023-85-001-004004.-
N.A.


Elena Grauer Mamano
Abogada
Secretaría General


Dra. Annabella Suburú
Ger. División Contrataciones


Dra. Lc. Annabella Suburú
Presidenta